

DIGNIDAD, COMUNICACIÓN Y JUSTICIA
EN LA FILOSOFÍA Y CULTURA DEL RENACIMIENTO Y SIGLO DE ORO

COLECCIÓN
BIBLIOTECA DE HUMANIDADES SALMANTICENSIS
SERIE PENSAMIENTO 64

DIRECCIÓN – COORDINACIÓN EDITOR-IN-CHIEF

José Luis Fuertes Herreros. Universidad de Salamanca. España

COMITÉ ACADÉMICO ASESOR – ACADEMIC ADVISORY BOARD

Juan Arana. Universidad de Sevilla, España

Enrique Bonete. Universidad de Salamanca, España

Antonio Campillo, Universidad de Murcia, España

José Luis Cantón, Universidad de Córdoba, España

Mário Santiago de Carvalho, Universidade de Coimbra, Portugal

Florencio-Javier García Mogollón, Universidad de Extremadura, España

Martín González Fernández, Universidad de Santiago de Compostela, España

José María Maestre Maestre. Universidad de Cádiz

José F. Meirinhos, Universidade do Porto, Porto

Luis Merino Jerez. Universidad de Extremadura, España

Juan Antonio Nicolás, Universidad de Granada, España

Javier Peña, Universidad de Valladolid, España

Rafael Ramón Guerrero, Universidad Complutense de Madrid, España

Luis Enrique Rodríguez-San Pedro, Universidad de Salamanca, España

Salvi Turró i Tomás, Universitat de Barcelona, España

JOSE LUIS FUERTES HERREROS
MANUEL LÁZARO PULIDO
ÁNGEL PONCELA GONZÁLEZ
Y M^a IDOYA ZORROZA
(EDITORES)

**DIGNIDAD, COMUNICACIÓN Y JUSTICIA
EN LA FILOSOFÍA Y CULTURA DEL RENACIMIENTO
Y SIGLO DE ORO**



UNIVERSIDAD PONTIFICIA
DE SALAMANCA



Sindéresis^{editorial}

Colaboración y Apoyo científico



**UNIVERSIDAD PONTIFICIA
DE SALAMANCA**

Instituto de Historia y
Ciencias Eclesiásticas

***DIGNIDAD, COMUNICACIÓN Y JUSTICIA
EN LA FILOSOFÍA Y CULTURA DEL
RENACIMIENTO Y EL SIGLO DE ORO***

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del Copyright, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo público.

© José Luis Fuertes Herreros, Manuel Lázaro Pulido,
Ángel Poncela González y M^a Idoya Zorroza

© 2025, UPSA Ediciones
Universidad Pontificia de Salamanca
Compañía, 5 - Telef. 923 27 71 28 Fax: 923 2771 29
<http://www.publicaciones.upsa.es>
publicaciones@upsa.es
ISBN: 979-13-87569-05-1

© 2025, Editorial Sindéresis
Calle Princesa, 31, planta 2, puerta 2 – 28008 Madrid, España
info@editorialsinderesis.com
www.editorialsinderesis.com

ISBN: 978-84-10120-93-8
Depósito legal: M-11295-2025

Primera edición: mayo de 2025
Impreso en España - Printed in Spain
Producción: Óscar Alba Ramos
Impresión y encuadernación: Editorial Sindéresis.

ÍNDICE

Datos de los autores	6
Presentación	12
¿Cuántas clases de justicia hay?, <i>Jesús Manuel Conderana Cerrillo</i>	17
El oficio del mercader y su rol como “comunicador” en Olivi, Escoto y Biel, <i>Alvaro Perpere Viñuales</i>	45
Principios de la paz europea y devenir histórico en Luis Vives, <i>Jean Paul Coujou</i>	57
Sabiduría Secularizada: Girolamo Cardano sobre la naturaleza humana sin Dios, <i>Paul Richard Blum</i>	97
La noción vitoriana de “dignidad” desde el prisma de la comunicación, <i>M^a Idoya Zorroza</i>	115
Los impresos publicitarios y la teología española de finales del s. XVI: el caso de Domingo Báñez, <i>David Torrijos Castrillejo</i>	133
La naturaleza de la reparación en <i>De restitutione</i> de Gabriel Vázquez en una perspectiva filosófico-política, <i>Cintia Faraco</i>	157
La abolición de los estatutos de “Limpieza de sangre”, <i>José Carlos Martín de la Hoz</i>	169
El cuidado de la casa común: el llamado de Francisco a repensar la economía, <i>Miguel Alfonso Martínez-Echevarría</i> y <i>Germán Scalzo</i>	179

DATOS DE LOS AUTORES

Blum, Paul Richard: Profesor emérito (T.J. Higgins, S.J.), Catedrático de Filosofía de la Loyola University Maryland in Baltimore (USA); Doctor en Filosofía por la Universidad de Munich (Alemania), su tesis de habilitación fue defendida en la Freie Universität Berlin. Ha sido Profesor en la Péter Pázmány Catholic University de Piliscsaba/Budapest (Hungría). Entre sus libros se encuentran: *Nicholas of Cusa on Peace, Religion, and Wisdom in Renaissance Context* (2018); *Georgios Gemistos Plethon. The Byzantine and the Latin Renaissance* (2014); *Francesco Patrizi. Philosopher of the Renaissance* (2014); *Giordano Bruno Teaches Aristotle* (2016); *Studies on Early Modern Aristotelianism* (2012); *Giordano Bruno: An Introduction* (2012); *Philosophy of Religion in the Renaissance* (2010); *Philosophers of the Renaissance* (2010); *Soldier or Scholar: Stratocles or War by Jacobus Pontanus* (2009); *Philosophenphilosophie und Schulphilosophie - Typen des Philosophierens in der Neuzeit, Wiesbaden (Steiner)* (1998).

Conderana Cerrillo, Jesús Manuel. Profesor Encargado de Cátedra, Doctor en Filosofía (Universidad Pontificia de Salamanca). Acreditado como Profesor Contratado Doctor, cuenta con un sexenio de investigación. Entre las publicaciones más relevantes: *El conocimiento de los principios prácticos en Aristóteles* (2002); *Virtudes, prudencia y vida buena en la 'Summa Theologiae' de Santo Tomás de Aquino* (2012); *Bienaventuranza y virtud en la 'Prima Secundae' de la 'Summa Theologiae'* (2012); *Francisco de Vitoria en la 'Reportatio' de Juan de Barriónuevo* (2013); *La noción de «persona» en la 'Summa Theologiae' de Santo Tomás* (2015); *Francisco de Vitoria. Comentarios a la prima pars, cuestiones 1 y 2: Ms 85/3 del Archivo Histórico de la Universidad Pontificia de Salamanca* (2018, en colaboración con R. M. Herrera García); *Tomás de Aquino y Peter Singer: Acerca de la extensión del término "persona"* (2019).

Coujou, Jean Paul: Doctor en Filosofía (Paris I Sorbona), Profesor Asociado en Filosofía, cátedra superior de clase excepcional, Acreditación para dirigir investigación (París IV), Profesor honorario de la Universidad Católica de Toulouse, Profesor honorario CPGE, Toulouse, Catedrático de filosofía (ENS Saint-Cloud, París), Fundador del Centro de Estudios sobre Vitoria y Suárez (C.E.V.E.S.), miembro del Instituto Michel Villey, y del IHEM, Universidad de las Islas Baleares. Premio Charles Lévêque (metafísica) del Instituto de Francia, Academia de Ciencias políticas y morales. Entre las publicaciones más relevantes: *Philosophie politique et ontologie* (2 vols., 2006); *Droit naturel et humanité chez Burlamaqui* (2007); *Suárez. Disputes métaphysiques 28-29* (2009); *Vitoria. Leçon sur l'homicide* (2009); *Bibliografía suareciana* (2010); *Droit, anthropologie et politique chez Suarez* (2012); *Pensée de l'être et théorie politique: le moment suarézien* (2012); *Bibliografía vitoriana* (2014); *Vitoria, La justice* (2014); *L'Etat et le pouvoir* (2022); *Philosophie du Siècle d'Or espagnol: Figures de la pensée juridique et politique* (2022); *From the Law of Nations to the Emergence of International Law* (2025).

Faraco, Cintia: Licenciada en derecho por la Universidad de Nápoles Federico II (2004) y doctora en Filosofía de las ciencias sociales y comunicación simbólica (Universidad de Insubria, 2010). En 2010, obtiene un contrato de colaboración e investigación en el proyecto PRIN 2008: “Nazione ed identità collettiva nell'età moderna y contemporánea”; es investigadora en Filosofía Política en el Departamento de Ciencias Políticas de la Universidad de Nápoles “Federico II” (2018). Su área de investigación se centra en la Segunda Escolástica española, con especial interés en el pensamiento filosófico-político y teológico-jurídico-político de Francisco Suárez y Gabriel Vázquez. Entre sus publicaciones destacan: *Obbligo politico e libertà nel pensiero di Francisco Suárez* (2013); *Francisco Suárez, Trattato dell'opera dei sei giorni* (V, cap. I, VII-XII) (2015); *Suapte natura. L'intrinseca forma razionale della natura: Gabriel Vázquez* (2017); *Cura e politica (Progetto polis)*, de Cintia Faraco y Maria Pia Paternò (2022); *L'agire politico tra poesia e potere: Solone (Filosofie)* (2022); *Gabriel Vazquez: Trattato sulla restituzione nell'ambito della coscienza* (Vol. 1-5) (2024).

Fuertes Herreros, José Luis: Catedrático de Filosofía del Departamento de Filosofía, Lógica y Estética de la Universidad de Salamanca, Premio de investigación “María de Maeztu” (2009) y miembro del Instituto de Estudios Medievales y Renacentistas y de Humanidades Digitales (IEMYRhd.) de la Universidad de Salamanca. Ha pertenecido a diversas Sociedades de Filosofía:

SIEPM, SOFIME, Leibniz. Sus investigaciones se centran en la Historia de la Filosofía Moderna, de modo especial en la filosofía del Renacimiento y del Barroco, así como en la filosofía escolástica y Escuela de Salamanca de los siglos XV-XVII. Entre sus publicaciones cabe señalar, *El discurso de los saberes en la Europa del Renacimiento y del Barroco* (Salamanca, 2012).

Lázaro Pulido, Manuel: Investigador distinguido (Catedrático de investigación) en el Vicerrectorado de Investigación de la UNIR. Profesor de Filosofía en el I.T. de Cáceres (Facultad de Teología San Isidoro de Sevilla) y Profesor de Filosofía y Teología en el I.S.CC. RR. Sta. M^a de Guadalupe (UPSA). IP del G.I. Derechos Humanos: Fundamentación y protección jurídico-política-UNIR; y co-IP del G.I. Hermenéutica y argumentación jurídica, UNED. Miembro de los G.I.: Prosoparlam, Universidad del País Vasco; Pensamiento y tradición jesuítica en la Modernidad temprana, Universidad Loyola; Humanidades Digitales e Inteligencia Artificial, Universidad Francisco de Vitoria; Pensar España, Universidad Francisco de Vitoria; Filosofía y teología en la Europa de la Edad Media, Universidad Complutense de Madrid; La traducción medieval española de Nicolás de Lyra, Universidad Pontificia de Salamanca. Investigador asociado del Departamento de Ciencias del Derecho, Universidad Bernardo O'Higgins (Santiago, Chile). Investigador del Centro de Estudios Filosóficos e Humanísticos (2020-) de la Universidad Católica Portuguesa (Portugal); del Instituto de Historia y Ciencias Eclesiásticas, Universidad Pontificia de Salamanca y del Instituto de Estudios Hispánicos de la Modernidad, Universitat des Illes Balears-CSIC. Académico Correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Extremadura.

Martín de la Hoz, José Carlos: Doctor en Teología (Especialidad de Teología Histórica e Historia de la Teología) por la Universidad de Navarra. Investigador del Instituto de Historia de la Iglesia de la Universidad de Navarra. Fundador de las Academias de Historia Eclesiástica de Sevilla y Valencia, de las que ha sido Secretario General. Forma parte del Instituto para el estudio de la Escuela de Salamanca en el que ha realizado las ediciones críticas de las *Relecciones Escriturísticas inéditas de Domingo de Soto* (Salamanca, 2005), el tratado *De insulis oceanis* de Juan López de Palacios Rubios (Pamplona, 2013) y el de *Dominium super indos* de Matias de Paz (Salamanca, 2017). Coordina el grupo de investigación Confianza y hecho religioso, sobre el problema teológico de la Inquisición, acerca de lo que ha publicado *Inquisición y confianza* (Madrid, 2000) y *Las Instrucciones Secretas de la Suprema Inquisición* (Madrid, 2021). Profesor del Master de Causas de los Santos del Dicasterio Romano y la Universidad san Dámaso de Madrid. Director de la

Oficina de las Causas de los Santos del Opus Dei en España y Postulador de diversas Causas.

Martínez-Echevarría y Ortega, Miguel Alfonso: Doctor en Física Teórica en la Universidad de Valencia. Profesor en la Universidad de Murcia, en la Universidad Autónoma de Madrid, en el Colegio Universitario San Pablo CEU, en la Universidad de Valladolid, en la Universidad del País Vasco y desde 1982 a 2014 (su jubilación), de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Navarra, Facultad que inició y de la que fue Decano. Fundó el Grupo de Investigación en Economía Política y Filosofía de la Universidad de Navarra. Es Académico correspondiente de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras de Barcelona, y fue Visiting Scholar del departamento de Economía de Harvard University, en Cambridge. Su investigación se ha centrado en la filosofía de la economía, la dimensión política y social de la empresa y la ética empresarial y económica. Entre sus libros se destacan: *Filosofía política y empresa: Un nuevo proyecto liberal* (2025); *Sobre la economía entre la sociedad y el estado* (2024), *Dirigir empresas: de la teoría a la realidad* (2005), *Repensar el trabajo* (2004), *Evolución del pensamiento económico* (1982).

Perpere Viñuales, Álvaro: Doctor en Filosofía (Universidad de Navarra), Master en Economía y Ciencias Políticas (ESEADE), Licenciado en Filosofía (Universidad Católica Argentina). Profesor de Historia de las Ideas Económicas y Políticas y de Filosofía en la Facultad de Ciencias Económicas y en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Católica Argentina y miembro del Centro de Estudios en Economía y Cultura. Editor de la revista *Cultura Económica*. Actualmente realiza también un proyecto de investigación para el CEOP- Unsta. Profesor en la Maestría de Economía y Ciencias Políticas (ESEADE), en la Universidad Austral, y en la Escuela de Posgrado de la Facultad de Economía de la Universidad de Buenos Aires. Sus áreas de interés son la Filosofía de la Economía, la Filosofía Política y la Historia de las Ideas, especialmente el período tardo escolástico y temprano moderno.

Poncela González, Ángel: Licenciado en Filosofía y Humanidades, Master en Historia y Estética de la Cinematografía por la Universidad de Valladolid; Becario de investigación F.P.I. (2003-2007) en el Departamento de Filosofía de la Universidad de Salamanca. Doctor europeo en Filosofía (2008) por la Universidad de Salamanca. Desde el año 2008, es profesor del Departamento de

Filosofía, Lógica y Estética de la Universidad de Salamanca y Coordinador del Master de formación del Profesorado de la especialidad de Filosofía. Sus intereses científicos se en la recepción oriental y occidental del pensamiento aristotélico a lo largo de la historia del pensamiento, especialmente medieval y moderno. Entre sus publicaciones cabe destacar: *Francisco Suárez. De actibus qui vocantur pasiones* (2014); *La Escuela de Salamanca. Filosofía y Humanismo ante el mundo moderno* (2015). En la actualidad, desarrolla una investigación sobre el humanismo islámico en el contexto medieval andalusí.

Scalzo, Germán: Doctor Internacional en Gobierno y Cultura de las Organizaciones por la Universidad de Navarra (España). Realizó estancias de investigación en Holanda, Italia y EEUU, y es profesor visitante en la Universidad de Navarra. Desde 2014 es profesor titular de ética profesional en la Universidad Panamericana y miembro del Sistema Nacional de Investigadores en México. Su interés académico es la intersección entre la ética, la economía y la empresa, desde una perspectiva filosófica y antropológica, con especial énfasis en la lógica del don, sobre lo que versan libros como *Ética & Empresa* (2022); *Gift and Contract: Outlining a History of the West's Understanding of Marriage* (2022); *The Inter-processual Self: Towards a Personalist Virtue Ethics Proposal for Human Agency* (2018) o *Racionalidad económica: fundamentos, evolución y sentido* (2017).

Torrijos-Castrillejo, David: Doctor en filosofía por la Pontificia Università della Santa Croce (Roma). Actualmente enseña en la Universidad Eclesiástica San Dámaso. Además de varios artículos, ha publicado los libros *San Alberto Magno: Introducción a la metafísica: Paráfrasis al primer libro de la Metafísica de Aristóteles*, Edición bilingüe (Ediciones Universidad san Dámaso, Madrid, 2013); *Anaxágoras y su recepción en Aristóteles* (EDUSC, Romae, 2014); *Domingo Báñez: Predestinación y libertad* (Eunsa, Pamplona, 2021); *Pedro de Ledesma y los orígenes de la controversia de Auxiliis* (Sindéresis, Madrid, 2024); y en co-edición: *Pensar una universidad para el siglo XXI* (Sindéresis, Madrid, 2024); *La universidad en España y en el pensamiento español* (Sindéresis, Madrid, 2024).

Zorroza, M^a Idoya: Doctora en Filosofía por la Universidad de Navarra (2001); Acreditada como Profesora Titular por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) con dos sexenios de investigación. Actualmente es Profesora en la Universidad Pontificia de Salamanca. Ha impartido docencia en la Universidad de Navarra, y como profesora visitante en

la Universidad de Piura, Universidad Santo Toribio de Mogrovejo (Perú), y Strathmore University (Kenia). Es autora de artículos y capítulos de libros de temática antropológica publicados en, entre otros lugares, *Scientia et fides*, *Cauriensi*, *Cuadernos Salmantinos de Filosofía*, *Anuario Filosófico*, *Azafea*, entre otros, además de la edición de fuentes (Francisco de Vitoria, *Contratos y usura*; Pedro de Ledesma, *La cuestión del dominio en la 'Summa' de moral*, Cristóbal de Villalón, *Tratado de cambios y reprobación de usura*, en co-edición: Tomás de Aquino, *De veritate*; Francisco de Vitoria, *Comentarios a la Prima Secundae*) o libros colectivos como *Antropología del dominio y la propiedad en la Escuela de Salamanca* (2023). Actualmente trabaja la Antropología de la justicia en la Escuela de Salamanca (ss. XV-XVII).

PRESENTACIÓN

*José Luis Fuertes / Manuel Lázaro Pulido /
Ángel Poncela González / M^a Idoya Zorroza*

En medio de las difíciles circunstancias que se vivieron durante el año 2021, en continuidad con los acontecimientos excepcionales del año 2020, el grupo de investigadores y estudiosos congregados anualmente en los Encuentros Internacionales de Historia del Pensamiento, que se celebran en Salamanca, se reunieron nuevamente en un entorno totalmente virtual debido a las restricciones por el covid, el 16 de julio de 2021.

Ese día tuvo lugar el VIII Encuentro Internacional de Historia del Pensamiento, que, continuando con la temática abordada los dos años anteriores, se propuso como tema central para los estudios y ponencias presentadas la cuestión de la dignidad humana, tema central en el periodo renacentista y barroco, vinculada en esa ocasión con la justicia y la comunicación.

En particular, se muestra que la comunicación puede ser entendida de una manera múltiple: comunicación como acción constitutiva de vínculos y encuentros personales y sociales, comunicación como acción comunicante de entrega y reparto de bienes en un marco de justicia, comunicación como espacio abierto al intercambio, movimiento, desplazamiento, interrelación de pensamiento, bienes o personas... Todos los temas anunciados son espacios que exigen tomar como punto de partida y como marco referencial la dignidad de la persona como un bien fundamental e irrenunciable, y que ilumina la consideración de las distintas dimensiones fácticas (jurídicas, políticas, culturales, económicas...), desde el prisma del respeto y primacía de la *humanitas* fundamentada metafísica y teológicamente.

Para ello, la cuestión de la dignidad es abordada desde sus fundamentos antropológicos, filosóficos o teológicos, incorporando la riqueza de las aportaciones desde otros enfoques, también históricos, jurídicos, económicos y políticos.

Este libro colectivo queda configurado a partir de los trabajos presentados en dicho encuentro, aunque no identificado con lo presentado en él, especialmente por el trabajo de reelaboración que algunos autores hicieron en sus propuestas, la pu-

blicación en otros lugares de trabajos presentados y la incorporación de algún trabajo más que no pudo ser escuchado en las jornadas. En ellos, la dignidad humana se muestra en la articulación entre: comunicación y justicia, articulando desde un *orden histórico* de autores los temas que contribuyen a una visión multidisciplinar sobre el tema, detallada en disciplinas que van desde la antropología a la economía pasando por la filosofía jurídica, la historia, la filosofía política e incluso la teología.

En primer lugar, el libro colectivo arranca con el trabajo dedicado por el Prof. Jesús Manuel Conderana Cerrillo a la reflexión, sobre los textos aristotélicos de la *Ethica*, de *¿Cuántas clases de justicia hay?* Desentrañar la interna articulación de los sentidos de justicia (como virtud particular, correctiva, distributiva, como *reciprocidad*, justicia política: natural, legal y analógicamente doméstica, permite aclarar el uso del término y los significados que le son atribuidos, porque en sí incorpora una referencialidad al otro que debe ser subrayada.

De Aristóteles se da un salto a la Edad Media de la mano del Prof. Álvaro Perpere Viñuales, quien en su trabajo titulado *El oficio del mercader y su rol como “comunicador” en Olivi, Escoto y Biel*, subraya el rol social que cumple el mercader, una figura que en Aristóteles tenía cierta sospecha, aunque sin negar la necesidad de toda comunidad de acudir a sus servicios para poder obtener relaciones de mutuo enriquecimiento con otras poblaciones.

De la Edad Media nos ponemos ante el frontispicio de la Modernidad con varios de sus representantes: por parte del Humanismo, el valenciano Juan Luis Vives y el italiano Girolamo Cardano. Por parte de la Escuela de Salamanca y la Escolástica hispana, el dominico Francisco de Vitoria, su fundador, Domingo Báñez su discípulo, y el jesuita Gabriel Vázquez.

El Humanismo renacentista español: Juan Luis Vives centra el trabajo: *Principios de la paz europea y devenir histórico en Luis Vives*, del Prof. Jean Paul Coujou, quien confirma la articulación realizada por este filósofo valenciano entre la cultura y la educación con la construcción de una teoría del devenir humano que incluyera el logro de la realización humana abierta a una comunicación entre iguales, y por su carácter espiritual participando de su Creador.

En *Sabiduría Secularizada: Girolamo Cardano sobre la naturaleza humana sin Dios*, el Prof. Paul Richard Blum analiza el impulso secularizador –sin negar el carácter divino de la creación y la ascensión del alma humana a Dios– que protagoniza Girolamo Cardano en el intento de acotar la creencia para enriquecer y hacer necesario el estudio científico de la naturaleza, pero sobre todo para subrayar la capacidad humana de regir su propia vida y poder perseguir la felicidad buscada como fin.

Como representantes de la Escolástica hispana, contamos primero con el trabajo *La noción vitoriana de “dignidad” desde el prisma de la comunicación*, de la Prof. M^a Idoya Zorroza. En él se revisa el pensamiento de Francisco de Vitoria que articula, entre los derechos que derivan de la naturaleza humana, la libertad para desplazarse, establecer relaciones comerciales, de intercambio... en cuanto compartimos un mundo común, pero sobre todo estamos llamados a una *communitas orbis*.

Por su parte, el trabajo de David Torrijos Castrillejo titulado *Los impresos publicitarios y la teología española de finales del s. XVI: el caso de Domingo Báñez*, aborda tres trabajos en los que Báñez, como teólogo, mediante un género menor o de literatura más comunicativa o divulgativa que los habituales tratados, afronta tres cuestiones: la consulta sobre el impuesto “de millones”, la consulta sobre *El libro verde de Aragón* y el tercero las conclusiones de un acto académico.

El tercero de los teólogos es el jesuita Gabriel Vázquez, sobre el que versa el trabajo de la Prof. Cintia Faraco titulado: *La naturaleza de la reparación en ‘De restitutione’ de Gabriel Vázquez en una perspectiva filosófico-política*. La reparación con la que se subsanan los fallos en actos de justicia conmutativa, es detallada en distintos casos por Vázquez, en su tratado sobre la restitución, como modo de revisar la articulación de los elementos involucrados.

El trabajo del Prof. José Carlos Martín de la Hoz que lleva por título *La abolición de los estatutos de “Limpieza de sangre”*, aborda las consecuencias de la defensa de la dignidad humana llevada a cabo por la Escuela de Salamanca y que se concretó en la limitación y rechazo de los estatutos con que los cristianos viejos se defienden, por desconfianza, de los nuevos limitando su acceso a las instituciones.

Finalmente, en *El cuidado de la casa común: el llamado de Francisco a repensar la economía*, de los Profs. Miguel Alfonso Martínez-Echevarría y Germán Scalzo, se presenta, en coherencia con el mensaje de la Doctrina Social de la Iglesia, cómo el desarrollo del ser humano parte de la común disposición del mundo por lo que cualquier apropiación y trabajo debe buscar el bien común e incorporar la ayuda al necesitado, en una acción abierta a la trascendencia.

Antes de terminar esta presentación, invitando a los lectores a la lectura de los diversos trabajos contenidos en esta publicación, los editores queremos reconocer nuestra deuda con las personas y las instituciones que hicieron posible, por un lado, el VIII Encuentro de Historia del Pensamiento y, por otro lado, la publicación de este libro y sus trabajos.

En primer lugar nuestro agradecimiento a la Facultad de Filosofía de la Universidad de Salamanca, y a la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Pontificia de Salamanca, así como a la Faculdade de Teologia de la Universidade Católica Portuguesa, en Porto (Gabinete de Pensamento Português, CEFi), y al Instituto Teológico de Cáceres (afiliado a la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia de Salamanca) por el respaldo a la organización del encuentro. Queremos también dar las gracias por su apoyo científico al Instituto de Historia y Ciencias Eclesiásticas de la Universidad Pontificia de Salamanca, al Instituto de Humanidades Francesco Petrarca y el Institut d'Estudis Hispànics en la Modernitat.

Finalmente, agradecemos el respaldo de los proyectos que respaldan esta publicación: El proyecto de la Junta de Castilla y León, “La finalidad de los bienes: riqueza, pobreza y mendicidad en la polémica intelectual del s. XVI. Estudio y edición de fuentes de la Escuela de Salamanca” (PON227P18), años 2019-2021. Y el Proyecto I+D+I financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad, Excelencia 2017 titulado: “Sociedad, política y economía: proyecciones de la Escolástica española en el pensamiento británico y anglosajón” (FFI2017-84435-P), años 2018-2020.